

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corrección de errores de la Resolución de 15 de diciembre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras asociadas a los proyectos que se citan (BOJA núm. 246, de 24.12.2021).

Advertido error en el anejo de la Resolución de la Secretaría General Técnica de 15 de diciembre de 2021, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras asociadas a los proyectos denominados «Anteproyecto/Proyecto básico de remodelación de la EDAR de Alhama de Almería (Almería) Clave: A6.304.1335/2011» y el «Proyecto de Colector de saneamiento del Medio Andarax (Almería) Clave: A6.304.1320/2111», publicada en BOJA núm. 246, de 24 de diciembre de 2021, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos», procede su subsanación en los siguientes términos:

En el anejo de la citada Resolución de 15 de diciembre de 2021, en la tabla donde figura la relación de interesados, bienes y derechos que se convocan para el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación correspondientes a las obras del colector de saneamiento en el t.m. de Instinción (Almería).

Donde dice:

Finca	Núm. Finca en Proyecto	Actuación	Polígono	Parcela	Titular	NIF	Superficie de afección (m ²)			Comparencia	
							Expropiación definitiva	Servidumbre	Ocupación Temporal	Día	Hora
191	236 y 237	COLECTOR PRINCIPAL	7	760	BRUQUE ABAD CRISTOBAL	***7087**	0,00	13,30	28,64	22/04/22	09:15
193	240 y 241	COLECTOR PRINCIPAL	7	763	BRUQUE ABAD CRISTOBAL	***7087**	0,00	21,63	47,75	22/04/22	09:15

Debe decir:

Finca	Núm. Finca en Proyecto	Actuación	Polígono	Parcela	Titular	NIF	Superficie de afección (m ²)			Comparencia	
							Expropiación definitiva	Servidumbre	Ocupación Temporal	Día	Hora
191	236 y 237	COLECTOR PRINCIPAL	7	760	BRUQUE ABAD CRISTOBAL	***7087**	0,00	13,30	28,64	26/04/22	09:15
193	240 y 241	COLECTOR PRINCIPAL	7	763	BRUQUE ABAD CRISTOBAL	***7087**	0,00	21,63	47,75	26/04/22	09:15